



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN DIGITAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

MODELO EDUCATIVO



2015

13 poniente 2904. Colonia La Paz. Puebla, Pue.

Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
MARCO INSTITUCIONAL.....	3
MISIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA.....	3
VISIÓN DEL I.E.D.E.P.	3
VALORES ORGANIZACIONALES DEL INSTITUTO	4
1. MARCO REFERENCIAL.....	4
1.1. EL CONCEPTO DE MODELO EDUCATIVO	4
1.2. CONTEXTO.....	4
1.3. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO	6
2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL MODELO EDUCATIVO.....	14
2.1. OBJETIVOS DEL MODELO.....	14
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO EDUCATIVO.....	14
3. PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL MODELO EDUCATIVO.....	16
3.1. EJES DEL MODELO EDUCATIVO.....	17
3.2. PERFILES.....	19
3.3. CLIMA LABORAL Y DESARROLLO DEL PERSONAL	20
4. INSTRUMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.....	21
4.1. CAPACITACIÓN.....	21
4.2. PLANEACIÓN DIDÁCTICA.....	22
4.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	22
4.4. ACCESO A LA EDUCACION.....	22
4.5. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO.....	23
4.6. DESARROLLO DE HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN.....	23

PRESENTACIÓN.

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla presenta este documento como un instrumento de consulta que promueve la comprensión y aplicación de su modelo educativo para orientar el quehacer académico y las innovaciones que respondan a las necesidades de la sociedad.

Frente al desafío de crear un desarrollo coordinado y sostenible, la educación se constituye como un factor determinante para que los individuos desplieguen sus potencialidades para generar calidad de vida.

En la primera y segunda parte del presente documento se describe y explica el marco de referencia del modelo educativo, en él se abordan el contexto social, económico y político, el impacto, la filosofía y los atributos del Instituto.

La descripción de los objetivos y características del modelo educativo se encuentran en la tercera parte y en el cuarto apartado se da la propuesta pedagógica en la que se incluyen los perfiles y el clima bajo en que se desarrolla el modelo.

En el quinto apartado se presenta la instrumentación del modelo educativo y, la parte final contiene la información relativa al modelo institucional, la estructura, organización, funciones y sus procesos.

MARCO INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

- o Ser un Instituto de vanguardia que cumple con las expectativas de educación integral de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua. Educar, formar, capacitar y certificar a la población ofreciendo modalidades abierta, a distancia, presencial y semipresencial.
- o Organizar la educación digital del Estado de Puebla apegados a procedimientos normativos.
- o Brindar educación a personas que mayoritariamente radican en el Estado de Puebla que cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal y aspiran a un título o certificación en habilidades profesionales.
- o Adaptar la oferta educativa a las necesidades de los estudiantes con costos accesibles y tiempos reducidos que les permitan estudiar y trabajar al mismo tiempo.
- o Ser aliados de individuos, organismos públicos y privados que busquen apoyar el desarrollo del Estado de Puebla.

VISIÓN DEL I.E.D.E.P.

- o Ofrecer educación integral para satisfacer las necesidades de superación profesional de las personas como una contribución al desarrollo del Estado de Puebla.
- o Lograr la consolidación de la oferta de Educación Digital del Estado de Puebla con la infraestructura adecuada para su ejecución.
- o Convertirnos en la mejor opción educativa por su oferta académica, calidad, costos accesibles y por la reducción de tiempo en los planes de estudio.
- o Ser un Instituto que garantice al usuario la actualización constante de planes de estudio y asegure la calidad de sus procesos académicos.

VALORES ORGANIZACIONALES DEL INSTITUTO

Los valores organizacionales que se buscarán mantener y fomentar en las personas que participen en las acciones que el Instituto desarrolle serán los siguientes:

- Honestidad
Soy honesto cuando comparto información relevante.

- Compromiso
Soy comprometido cuando cumplo las promesas que hago con responsabilidad y disciplina.

- Responsabilidad
Soy responsable cuando estoy sirviendo al bienestar de la Institución.

- Innovación.
Soy innovador cuando contribuyo de forma creativa a la superación de las expectativas de la Institución.

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1. EL CONCEPTO DE MODELO EDUCATIVO

Un modelo educativo es una serie de teorías o enfoques pedagógicos diseñados e integrados para orientar a las organizaciones educativas, el diseño y desarrollo de sus planes de estudio y procesos de enseñanza-aprendizaje, y para dar respuesta a las necesidades educativas de la sociedad. Se podría decir que dichos modelos son los patrones conceptuales que permiten estructurar de forma clara y sintética los elementos de los planes y programas de estudios tanto en lo general como en los elementos particulares.

El modelo está centrado en el aprendizaje del estudiante, por lo que aporta elementos que construyen su entorno con el propósito de brindarle herramientas que le permitan tomar decisiones acertadas.

1.2. CONTEXTO

El modelo educativo se enmarca en las tendencias nacionales e internacionales de la educación y busca responder a las necesidades regionales, estatales y nacionales de la sociedad actual.

El modelo educativo se crea con base en la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, El Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, El Acuerdo 279 y 2011, El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y las tendencias de educación internacionales que posibilitan brindar educación de calidad.

1.2.1. CONTEXTO INTERNACIONAL.

El siglo XXI se caracteriza por generar riqueza en los países y por ende en las personas mediante la capacidad que desarrollen estos, para aplicar conocimientos y generar nuevos saberes en todas las áreas del quehacer humano.

El vertiginoso avance científico y sobre todo tecnológico demanda el desarrollo de habilidades que le permitan un aprendizaje continuo por lo que las personas deben contar con elementos para innovar y optimizar sus entornos laborales, y el Instituto desempeña un papel estratégico en el desarrollo de habilidades de aprendizaje, la actualización de conocimientos y la vivencia de valores.

1.2.2. CONTEXTO NACIONAL.

En México las instituciones educativas buscan de forma activa, ser pertinentes, ofrecer calidad y ampliar su cobertura para responder a las demandas de la sociedad; ante esa situación, la educación se clasifica en formal o escolarizada y no formal o continua, según la forma como se accede al conocimiento y se dividen en modalidades presencial, semipresencial, abierta y a distancia. La educación formal y no formal tienen modelos educativos flexibles y creativos que se adaptan a las necesidades que demanda el mundo actual.

La mejor forma de ampliar la cobertura educativa de forma geográfica y social ha sido mediante la incorporación de las tecnologías de información y comunicación que ha dado origen a la educación virtual, sin descuidar la incorporación de valores acordes a la sociedad democrática que México desea construir, los cuales deben fundamentarse en la libertad, la responsabilidad social, la equidad, la honestidad y la justicia aplicados de forma inter y multidisciplinaria para el desarrollo de las personas en particular y de la sociedad en general.

1.2.3. CONTEXTO ESTATAL

Ante la creciente globalización, el Instituto desarrolla en los estudiantes la capacidad de expresarse con claridad, entendimiento de otras culturas,

trabajo en equipo, liderazgo y un espíritu emprendedor para responder a las demandas de su entorno con responsabilidad social.

El crecimiento de la población, la desorganizada expansión de las industrias y la explotación desmedida de recursos naturales han generado un deterioro del medio ambiente por lo que el Instituto realiza un trabajo constante en la formación de personas que respondan de manera creativa e innovadora con un enfoque de retorno sustentable. Para reducir la crisis económica y las desigualdades sociales que existen, el Instituto implementa procesos que formen ciudadanos socialmente responsables que defiendan los derechos fundamentales de las personas mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad. Por otra parte amplía la cobertura para llegar al interior del Estado adaptando la educación a las necesidades específicas de los alumnos mediante programas de calidad, pertinentes y con respeto a la diversidad cultural donde el docente-facilitador desarrolle aprendizajes significativos.

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla asume el reto de contribuir en la solución del rezago educativo, social y económico respondiendo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 que destaca la importancia de elevar la calidad educativa, vincular la educación con las necesidades sociales y económicas, innovar el sistema educativo mediante nuevas opciones y modalidades que usen las tecnologías de información y de comunicación principalmente para la educación semipresencial y a distancia donde se pueda garantizar que los planes de estudio sean pertinentes.

1.3. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo presenta una concepción sobre la realidad, propone una cosmovisión sobre la vida, una concepción de sociedad y de ser humano deseable y posible de ser alcanzados a partir de un proceso de formación, en el que se asume una posición con respecto al conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

El modelo educativo del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla tiene una base pedagógica constructivista con diversos enfoques que dependen de la modalidad que se opere.

En general, el Modelo Educativo del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, tiene sus bases en un enfoque constructivista, el Instituto concibe al ser humano como un constructor activo de su realidad y de su aprendizaje, por eso busca afianzar las estructuras mentales del conocer y

aprender mediante la solución creativa de problemas que generen comprensión.

Se concibe al individuo como un ser multidimensional y se respeta su diversidad cultural así como la comunicación de sus experiencias y capacidad de respuesta al cuestionamiento.

El conocimiento se construye mediante interpretaciones personales del mundo basado en sus experiencias e interacciones y no solamente mediante la transferencia del conocimiento del mundo externo hacia su memoria; En consecuencia, las representaciones internas están constantemente abiertas al cambio. El conocimiento emerge en contextos que le son significativos.

Las situaciones realmente coproducen el conocimiento (junto con la cognición) a través de la actividad. Cada acción se ve como una interpretación de la situación actual basada en la historia completa de las interacciones previas.

Para que el conocimiento sea exitoso, significativo y duradero, el aprendizaje debe incluir los tres factores cruciales siguientes: actividad (ejercitación), concepto (conocimiento) y cultura (contexto). Las representaciones mentales desarrolladas a partir de las ejecuciones de tareas iniciales, muy probablemente incrementan la eficiencia con las cuales se realizan las tareas subsiguientes. Por lo tanto, la meta de la instrucción es describir las tareas con precisión y no es definir la estructura del aprendizaje requerido para lograr una tarea.

Si el aprendizaje se descontextualiza, hay poca esperanza de que la transferencia ocurra. Uno no aprende a usar un grupo de herramientas siguiendo simplemente una lista de reglas. Un uso apropiado y efectivo ocurre cuando se enfrenta al estudiante con el uso real de las herramientas en una situación real. En consecuencia, la medida última del aprendizaje se basa en qué efectiva es la estructura del conocimiento del estudiante para facilitar el pensamiento y el desempeño en el sistema en el cual realmente se utilizan esas herramientas.

La validez de construcción debe verificar si se está evaluando lo que realmente se espera que los alumnos construyan, lo que implica una clara definición de capacidades; una declaración explícita de las normas, que deben ser justas para los alumnos; una clara definición de criterios de evaluación, cuando será considerada una construcción buena, mala o regular; e instrucciones comprensibles para la comunicación de los aprendizajes.

El Instituto trata de motivar y enseñar al estudiante a pensar y actuar a través de contenidos significativos y contextualizados. En este proceso, el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje y el Instituto facilita el proceso para formar individuos preparados para el entorno laboral, económico y tecnológico.

De acuerdo al modelo, el asesor-facilitador tiene las siguientes características:

- o Es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos.
- o Es un profesional reflexivo que piensa críticamente en su práctica, toma decisiones y soluciona problemas pertinentes al contexto del alumno.
- o Promueve aprendizajes significativos, que tengan sentido y sean funcionales para los alumnos.
- o Presta un apoyo pedagógico ajustado a la diversidad de necesidades o intereses y situaciones en que se involucran los alumnos.
- o Respeta a sus alumnos, sus opiniones, aunque no las comparta.
- o Establece una buena relación interpersonal con los alumnos basada en valores que intenta enseñar: el respeto, la tolerancia, la empatía, la convivencia, etc.
- o Evita apoderarse de la palabra y convertirse en un simple transmisor de información, es decir, no caer en la enseñanza verbalista o unidireccional.

Las responsabilidades del profesor-facilitador son:

- o Instruir al estudiante sobre cómo construir significados y como conducir, evaluar y actualizar efectivamente esas construcciones. Ofrecer modelaje y monitoreo del estudiante para conducirlo al desempeño experto.
- o Diseñar y ajustar experiencias para el estudiante de manera que los contextos puedan experimentarse de forma auténtica y coherente.

En el Instituto se considera que el contenido no está pre especificado, la información es producto de diversas fuentes que se ajustan, en un primer momento, al nivel de dominio que tiene el alumno sobre la tarea propuesta y en un segundo momento, a las dificultades por la que atraviesa el alumno en la realización de dicha tarea.

1.3.1 MODALIDADES.

1.3.1.1. Modalidad de Educación Presencial

La educación presencial es aquella en que los estudiantes pueden asistir regularmente a clase y desarrollar su proceso de aprendizaje en un entorno grupal y con sesiones presididas por un asesor-facilitador donde se requiere en todo momento su presencia física y la de los estudiantes quienes se deben reunir de forma simultánea, es decir en el mismo horario, y en un mismo recinto, ya sea una aula, un laboratorio o taller.

Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Se fundamenta en el constructivismo porque se desarrolla en el estudiante, la habilidad para construir sus conocimientos basándose en el aprendizaje significativo y en el desarrollo de competencias que le permitan adecuarse a su entorno para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y contribuir de forma creativa al mejoramiento de la organización donde se desenvuelva.

El proceso educativo centra su acción en el aprendizaje ya que se busca que el estudiante integre a su campo cognoscitivo, las experiencias previas que tenga, para que genere nuevos conocimientos mediante la intervención que haga en su entorno.

Elementos operativos

Para que se alcance el objetivo que persigue esta modalidad, el Instituto realiza un diseño instruccional donde se indica cómo, cuándo, dónde y con qué se va a realizar el proceso de aprendizaje, es decir, el diseño instruccional establece el objetivo del programa de estudios, define el ambiente físico que debe existir para estimular la actividad intelectual de los alumnos, lo cual implica actividades de exploración e investigación, reflexión y búsqueda de alternativas de solución a problemas, así como la evaluación.

En lo que se refiere al diseño curricular, se plantean estructuras curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos para lograr una formación integral y lograr que sean competitivos en la disciplina que estudien. Los planes de estudio parten de un diagnóstico y la definición de un perfil profesional y de egreso, contemplan un objetivo, un plan de estudios conformado por áreas disciplinarias, ejes de formación y ciclos, una matriz de asignaturas, un mapa curricular, un programa por asignatura, un plan de

trabajo, un calendario de actividades y, evaluaciones técnicas que miden la calidad de los planes y programas de estudio.

En esta modalidad se creó un banco de objetos de aprendizaje como un recurso de información para la planeación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de los programas de cada asignatura, los cuales pueden ser usados por varias licenciaturas, están basados en el logro de objetivos de aprendizaje y cuentan con evaluaciones particulares para medirlos.

1.3.1.2. Modalidad de Educación Semipresencial.

Elementos conceptuales

Esta modalidad tiene sesiones presenciales con la atención reducida en número de horas frente al asesor-facilitador, centra su acción en el autoaprendizaje con apoyos bibliográficos y telemáticos, los usuarios cuentan con un tutor que atienda las necesidades específicas del estudiante. Está diseñado para las personas que no pueden asistir de forma regular a la escuela y solo disponen de una o dos horas por la noche o los fines de semana.

Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Se fundamenta en el constructivismo porque se desarrolla en el estudiante, la habilidad para construir sus conocimientos basándose en el aprendizaje significativo y en el desarrollo de competencias que le permitan adecuarse a su entorno para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y contribuir de forma creativa al mejoramiento de la organización donde se desenvuelva.

El proceso educativo centra su acción en el aprendizaje ya que se busca que el estudiante integre a su campo cognoscitivo, las experiencias previas que tenga, para que genere nuevos conocimientos mediante la intervención que haga en su entorno.

Elementos operativos

Para que se alcance el objetivo que persigue esta modalidad, el Instituto realiza un diseño instruccional donde se indica cómo, cuándo, dónde y con qué se va a realizar el proceso de aprendizaje, es decir, el diseño instruccional establece el objetivo del programa de estudios, define el ambiente físico y virtual que debe existir para estimular la actividad intelectual de los alumnos, lo cual implica actividades de exploración e

investigación, reflexión y búsqueda de alternativas de solución a problemas, así como la evaluación.

En lo que se refiere al diseño curricular que demanda la modalidad semipresencial, se plantean estructuras curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos para lograr una formación integral y lograr que sean competitivos en la disciplina que estudien. Los planes de estudio parten de un diagnóstico y la definición de un perfil profesional y de egreso, contemplan un objetivo, un plan de estudios conformado por áreas disciplinarias, ejes de formación y ciclos, una matriz de asignaturas, un mapa curricular, un programa por asignatura, un plan de trabajo, un calendario de actividades y, evaluaciones técnicas que miden la calidad de los planes y programas de estudio.

El uso de las tecnologías de la información constituyen un soporte para la implementación de esta modalidad ya que se requiere de una plataforma que albergue, soporte y distribuya los contenidos a través de antologías de apoyo al plan de estudios. En esta modalidad se creó un banco de objetos de aprendizaje como un recurso de información para la planeación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de los programas de cada asignatura, los cuales pueden ser usados por varias materias, están basados en el logro de objetivos de aprendizaje y cuentan con su evaluación para medirlos.

1.3.1.3. Modalidad de Educación Abierta.

Elementos conceptuales

La modalidad de educación abierta se basa en el estudio independiente que hace el estudiante con base en un temario soportado con medios impresos y electrónicos, el alumno cuenta con un tutor que de forma presencial y telemática lo apoya y orienta en su proceso de autoaprendizaje, la evaluación es en línea por exámenes de conocimientos. La implementación de este modelo pretende resolver los obstáculos de la falta de tiempo y distancias geográficas.

Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Se fundamenta en la teoría de la educación orientada al desarrollo de competencias que propicia la construcción de habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan adecuarse a su entorno para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y contribuir de forma creativa al mejoramiento de la organización donde se desenvuelva.

Elementos operativos

Para que se alcance el objetivo que persigue esta modalidad, el Instituto realiza un diseño instruccional donde se indica cómo, cuándo, dónde y con qué se va a realizar el proceso de aprendizaje, es decir, el diseño instruccional establece el objetivo del programa de estudios, define el ambiente que debe existir en las asesorías que brinde el tutor para estimular y apoyar la actividad intelectual que deben desarrollar los alumnos en su proceso de autoaprendizaje, lo cual implica actividades de exploración e investigación, reflexión.

En lo que se refiere al diseño curricular que demanda la modalidad abierta, se plantean estructuras curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos para lograr una formación integral y lograr que sean competitivos en la disciplina que estudien.

Los planes de estudio parten de un diagnóstico y la definición de un perfil profesional y de egreso, contemplan un objetivo, un plan de estudios conformado por áreas disciplinarias, ejes de formación y ciclos, una matriz de asignaturas, un mapa curricular, un programa por asignatura, un plan de trabajo, un calendario de actividades y, evaluaciones técnicas que miden la calidad de los planes y programas de estudio.

El uso de las tecnologías de la información constituyen un soporte para la implementación de esta modalidad ya que se requiere de una plataforma que albergue, soporte y distribuya los contenidos a través de antologías de apoyo al plan de estudios. En esta modalidad se creó un banco de objetos de aprendizaje como un recurso de información para la planeación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de los programas de cada asignatura, los cuales pueden ser usados por varias materias, están basados en el logro de objetivos de aprendizaje y cuentan con su evaluación para medirlos.

1.3.1.4. Modalidad de educación a Distancia

Elementos conceptuales

La educación a distancia es un sistema de educación destinado a las personas que por razones laborales, geográficas o de marginamiento, no pueden asistir regularmente a clases pero tienen la posibilidad de acceder a la educación por vía telemática.

El Instituto ha puesto especial interés en esta modalidad por lo que ha buscado constantemente definir, planear, implementar y evaluar los planes

y materiales que permitan brindar este servicio con calidad. Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Este modelo reconoce que la sociedad está sujeta a los cambios marcados principalmente por el avance tecnológico y, por lo tanto, responde a las demandas de la sociedad actual.

Se fundamenta en el constructivismo porque se desarrolla en el estudiante, la habilidad para construir sus conocimientos basándose en el aprendizaje significativo y en el desarrollo de competencias que le permitan adecuarse a su entorno para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y contribuir de forma creativa al mejoramiento de la organización donde se desenvuelva.

El proceso educativo centra su acción en el estudiante y cómo integra a su campo cognoscitivo, las experiencias previas que tenga, para que genere nuevos conocimientos mediante la intervención que haga en su entorno.

Elementos operativos

Para que se alcance el objetivo que persigue esta modalidad, el Instituto realiza un diseño instruccional donde se indica cómo, cuándo, dónde y con qué se va a realizar el proceso de aprendizaje, es decir, el diseño instruccional establece el objetivo del programa de estudios, define el ambiente virtual que debe existir para estimular la actividad intelectual de los alumnos, lo cual implica actividades de exploración e investigación, reflexión y búsqueda de alternativas de solución a problemas, así como la evaluación.

En lo que se refiere al diseño curricular que demanda la modalidad a distancia, se plantean estructuras curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos para lograr una formación integral y lograr que sean competitivos en la disciplina que estudien.

Los planes de estudio parten de un diagnóstico y la definición de un perfil profesional y de egreso, contemplan un objetivo, un plan de estudios conformado por áreas disciplinarias, ejes de formación y ciclos, una matriz de asignaturas, un mapa curricular, un programa por asignatura, un plan de trabajo, un calendario de actividades y evaluaciones técnicas que miden la calidad de los planes y programas de estudio.

El uso de las tecnologías de la información constituye un soporte para la implementación de esta modalidad ya que se requiere de una plataforma que albergue, soporte y distribuya los contenidos a través de internet.

En esta modalidad se crea una plataforma donde varias licenciaturas comparten materias como un recurso de información para la planeación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de los programas de cada asignatura, los cuales están basados en el logro de objetivos de aprendizaje y cuentan con su evaluación para medirlos.

2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL MODELO EDUCATIVO.

2.1. OBJETIVOS DEL MODELO.

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Fundamentar y orientar el quehacer académico y administrativo para garantizar la formación integral del estudiante a través de una educación pertinente, flexible y de calidad a fin de lograr el perfil de egreso que demanda la sociedad.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los métodos y procedimientos didácticos para el desarrollo y mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer condiciones y experiencias de aprendizaje centradas en el estudiante.
- Asegurar un desempeño comprometido con la rendición de cuentas y la responsabilidad social.
- Fomentar la innovación, la investigación y el espíritu emprendedor.
- Fomentar en la comunidad la apropiación de valores socialmente significativos que beneficien el desarrollo personal y la convivencia armónica.
- Orientar las actividades de las áreas administrativas para que contribuyan al logro de los objetivos del modelo educativo.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla se creó para ordenar las acciones encaminadas a ofrecer educación integral a los individuos, marca los lineamientos y la vanguardia en las tendencias educativas brindando la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades de los usuarios.

Se caracteriza principalmente por ser:

- o Pertinente
- o Dinámico
- o Flexible
- o Multidisciplinario
- o Integral
- o Innovador
- o Está centrado en el usuario

La pertinencia se refiere a la investigación permanente que el Instituto hace para detectar los requerimientos de las regiones del Estado de Puebla y las tendencias nacionales e internacionales para adaptar la oferta educativa en sus diferentes niveles y modalidades.

Es dinámico porque permite que se modifique para responder a la vanguardia y se adapte a las acciones que resultan del proceso de mejora continua.

Una de las principales características del modelo educativo es la flexibilidad curricular la cual se opera en cuatro formas:

- a) En el tiempo de estudio es reducido, los costos son bajos y los horarios son accesibles para responder a las necesidades de los usuarios que en su mayoría requieren trabajar al mismo tiempo que realizan sus estudios
- b) En las modalidades educativas que cumplen con las expectativas de educación de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua para educar, formar, capacitar y certificar a la población que cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal y aspiran a un título o certificación en habilidades profesionales.
- c) Las Modalidades que operan son: Presencial, Semipresencial, Abierta y A distancia.
- d) La validación de estudios trancos para brindar a los usuarios las facilidades necesarias para que concluyan el nivel satisfactoriamente.
- e) Facilidades de transferencia de alumnos de un campus a otro y de una modalidad a otra.
- f) Facilidades de transferencia de alumnos para que transiten de un nivel técnico al universitario mediante la equivalencia de estudios de hasta el 75% de las materias.

El modelo educativo es multidisciplinario porque contempla materias comunes a varios planes de estudio creando una visión más amplia e integradora que permite al alumno encontrar mejores formas de responder a diferentes situaciones que se le presenten.

La educación integral que se ofrece en el Instituto desarrolla de forma articulada en el usuario el dominio de conocimientos (ámbito cognoscitivo), habilidades y destrezas (ámbito psicomotriz) que se combinan armónicamente con la formación en valores (ámbito afectivo) contextualizándolos con su entorno

cultural, político, económico e histórico para que pueda desempeñarse de forma efectiva respondiendo al perfil de egreso de cada nivel, modalidad y opción educativa.

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla considera que el proceso educativo no debe limitarse a contenidos temáticos que únicamente profesionalicen ya que el usuario es un individuo que debe formarse como un ciudadano ético y responsable de su entorno

La innovación que mantiene el Instituto promueve la creatividad, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades investigativas para que los individuos desplieguen sus potencialidades y mejoren su perfil de egreso.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL MODELO EDUCATIVO.

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla centra el proceso educativo en el estudiante y mantiene una mejora continua en la calidad de los servicios que ofrece.

Para responder a las demandas de la sociedad brinda un espacio de socialización, reflexión, creación y gestión de conocimientos que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población.

La propuesta pedagógica se enfoca en el aprendizaje del estudiante, por lo que le brinda mayor importancia al proceso que sigue para aprender, en vez hacer una simple transmisión de información. Este modelo promueve el autoaprendizaje por lo que brinda una capacitación permanente a los asesores-facilitadores educativos para desarrollar el potencial de su inteligencia, la sensibilidad para percibir las necesidades de los estudiantes y la creatividad para asegurar respuestas adecuadas a cada caso donde se valora el aprendizaje en vez de medirlo únicamente.

La formación integral de los estudiantes los impulsa a tener iniciativa, autodeterminación y capacidad de decisión para que sepan colaborar de forma solidaria en la solución de los problemas sociales.

El Instituto aplica estrategias didácticas enfocadas al desarrollo de las capacidades de los estudiantes, respetando la diversidad de estilos y tiempos de aprendizaje, estimula la criticidad y reflexión basada en problemas reales mediante modalidades presenciales, semipresenciales, abiertas y a distancia donde el asesor-facilitador orienta el aprendizaje hacia la investigación y articula los contenidos curriculares entre sí para dar al usuario una visión integradora en la solución de problemas, mediante la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos de distintas disciplinas, bajo un ambiente de respeto a la diversidad de pensamiento promoviendo la confianza para que se busquen las

mejores propuestas de solución y desarrollando la responsabilidad del autoaprendizaje, para evitar el rezago y deserción escolar se tienen tutores que brindan acompañamiento personal y académico.

Para el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla es necesario el desarrollo del pensamiento vertical (lógico-racional) y el pensamiento lateral (divergente) que facilita la creación de nuevas realidades a partir de elementos tradicionales o conocidos. La unión de ambos tipos de pensamiento permite la elaboración de soluciones en las que se combinan el conocimiento teórico y práctico con la ciencia, la tecnología y la ética.

Para generar planes y programas pertinentes, el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla investiga de forma permanente las necesidades sociales, las tendencias de los contextos y a través del modelo educativo se rediseñan los perfiles de egreso para garantizar que los egresados sean personas competitivas. El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla se ajusta al entorno para anticiparse, prever y adaptarse a las necesidades de la sociedad.

Las acciones del Instituto están orientadas a la mejora continua para lograr de manera más efectiva sus objetivos, esto se logra gracias al compromiso y la participación de todos los colaboradores, usuarios y la sociedad en general que se beneficia y retroalimenta al Instituto.

3.1. EJES DEL MODELO EDUCATIVO

Cuenta con ejes transversales en la composición curricular, para construir contenidos significativos donde se relacionen los conocimientos de las distintas disciplinas, los cuales se conectan a través de contenidos y criterios de evaluación comunes. Los ejes están vinculados con las estrategias de innovación y participación educativa.

El eje de investigación científica

Se implementa para que los usuarios se apropien de los conceptos, teorías y metodologías de la investigación científica en las diversas disciplinas con la finalidad de crear nuevos conocimientos que se apliquen en la solución de los problemas propios de cada especialidad.

El eje de formación en valores

Surge con base en la Declaración Mundial que hace la UNESCO a cerca de la educación y la investigación, en la que destaca la preocupación por la sociedad contemporánea que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, y señala que deben trascender a las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigada,

en este rubro se contemplan la ética, la responsabilidad social y el desarrollo de las actividades comunicativas.

El eje de pensamiento matemático

Pretende concentrar referentes conceptuales, pedagógicos y didácticos que fomenten el desarrollo de competencias matemáticas en los usuarios.

El eje de las tecnologías de la información y comunicación.

El conocimiento y uso de las TIC's aceleran la producción y acceso al conocimiento, lo anterior demanda contar con habilidades y capacidades para utilizar la tecnología en pro de un desarrollo personal y profesional actualizado y competitivo, por lo tanto, es importante la implementación de programas transversales de formación y capacitación en el manejo de nuevas tecnologías de información y comunicación para el cuerpo docente y estudiantil, que permitan desarrollar con pertinencia, sus habilidades y capacidades para aprender a aprender y aprender a desaprender en la actual sociedad del conocimiento.

En específico les permitirá:

- o Comprender la necesidad de mantenerse actualizado mediante la utilización de nuevas tecnologías ante el rápido dinamismo y evolución de la ciencia y tecnología.
- o Desarrollar habilidades que aseguren una práctica profesional basada en la responsabilidad, disciplina, creatividad, comunicación efectiva, trabajo colaborativo y sustentabilidad.
- o Fortalecer los procesos de autoaprendizaje a través de modalidades de educación en línea y a distancia;
- o Acceder a información especializada en internet que les permita ampliar las visiones de su propia disciplina en interacción con el entorno (bibliotecas digitales, centros de educación en línea, revistas electrónicas, centros productivos, etc.)
- o Acceder a recursos tecnológicos (software) que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje
- o Diseñar y operar páginas web a través de software prácticos, para fortalecer los medios de comunicación y aprendizaje de docente a docente, docente a estudiante, entre pares, y la interacción con el entorno productivo y social.
- o Desarrollar habilidades para producir material educativo y profesional basado en nuevas tecnologías de información y comunicación.
- o Incrementar los niveles de productividad personal e institucional.

En lo que se refiere a la vinculación con el mundo laboral El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla desarrolla en el usuario la adquisición de

conductas y competencias que faciliten su inserción y desarrollo en el medio laboral y profesional, mediante las siguientes consideraciones:

- Adoptar una disciplina en el uso del tiempo, los métodos y las herramientas que le permitan la realización de su trabajo.
- Fomentar del trabajo cooperativo desde una perspectiva de respeto y tolerancia.
- Desarrollar actitudes de calidad y productividad así como fomentar el emprendurismo.
- Responsabilizar al usuario en el compromiso social que implica reconocer las consecuencias de sus propias acciones y tener la capacidad de modificarlas para evitar cualquier daño, o repararlo en caso de haberlo causado.

3.2. PERFILES.

3.2.1 PERFIL GENERAL DE INGRESO

El usuario que ingresa al Instituto se perfila como una persona activa, cambiante y dispuesta a aprender para elevar su calidad de vida.

3.2.2. PERFIL GENERAL DE EGRESO

El Instituto distingue a sus egresados por:

- El compromiso que hacen con el estudio de su profesión y la conciencia de la responsabilidad que esto implica ante la sociedad.
- El espíritu crítico, reflexivo, creativo y emprendedor.
- La disposición al trabajo cooperativo y colaborativo, tolerante ante la diversidad y con habilidad para la interacción tanto intelectual como física y emocional.
- El constante desarrollo de las habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información y por asumir un papel activo en la construcción del conocimiento.

3.2.3. PERFIL DEL ASESOR-FACILITADOR

Son personas profesionales con habilidades docentes, capacidades técnicas e intelectuales en el campo de su profesión, sensibles a las necesidades de los usuarios, con visión crítica hacia el medio que los rodea y con conciencia de las responsabilidades personales y grupales que conlleva la docencia, tutoría,

gestión académica, producción de materiales didácticos, generación y aplicación del conocimiento, así como difusión de la cultura.

El asesor-facilitador de El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla debe:

- Crear aprendizajes significativos.
- Orientar y facilitar el desarrollo integral de los alumnos.
- Hacer investigación y mantenerse actualizado en su disciplina.
- Estimular la creatividad y promover las experiencias y conceptos previamente adquiridos que permitirán al estudiante involucrarse en el proceso de su propio aprendizaje.
- Aplicar el modelo educativo y la filosofía institucional.

3.2.4. PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El Instituto se caracteriza por tener personas competentes en su área de trabajo, que vivencian diariamente los valores de honestidad, compromiso, responsabilidad, disciplina e innovación, contribuyendo de forma creativa a la superación de las expectativas del Instituto; poseen aptitudes de liderazgo, visión estratégica, desempeño ético, con habilidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y están comprometidos con la calidad y la mejora continua.

3.3. CLIMA LABORAL Y DESARROLLO DEL PERSONAL

El clima laboral se desarrolla de forma efectiva en medio de una cultura laboral donde la interacción de entre las personas se da mediante el diálogo abierto y el respeto a la diversidad de opiniones.

La interacción entre el Instituto y sus usuarios, está caracterizada por:
Compartir, reconocer y agradecer las aportaciones, aciertos y méritos de las otras personas.

Pedir y dar información y opiniones en forma atenta y generosa.
Disentir sin ofender y lograr el control personal que equivale a saber manejar el carácter y temperamento.

Debido a que la interacción entre los actores del modelo educativo representa experiencias de aprendizaje, es necesario describir y documentar claramente los propósitos, insumos, procedimientos y productos de las diversas interacciones, para evaluar sus resultados a la luz de los objetivos del modelo educativo y en su contribución al logro del perfil de egreso de los programas educativos.

El desarrollo personal de cada individuo, sus talentos y capacidades deben estar siempre alineados a los objetivos del modelo educativo, para facilitar las actividades positivas hacia el cambio y la mejora continua en la calidad de la educación. La experiencia y el talento de los asesores-facilitadores son reconocidos y encaminados a dar respuestas oportunas a las personas con el apoyo de las TIC´s.

La formación y capacitación constante del personal administrativo y docente permite que se reflexione de forma colegiada en las propuestas de mejora de los procesos que lleva al cabo el Instituto; fomenta el desarrollo de proyectos, investigaciones e intercambio de conocimientos que consoliden la vida académica y la mejor forma de aplicación del modelo educativo de la institución, principalmente dentro del proceso de aprendizaje.

Los programas de formación y capacitación responden a las necesidades detectadas en las evaluaciones periódicas del desempeño docente y administrativo, los instrumentos de aseguramiento de la calidad, las solicitudes específicas del personal y los usuarios, los avances científicos y tecnológicos, así como los cambios sociales, económicos y políticos del entorno. La formación y capacitación se realiza de forma presencial, semipresencial y a distancia a través de internet.

4. INSTRUMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla desde su decreto de creación en el 2015, establece como estrategia para la instrumentación de su modelo educativo, ser flexible para satisfacer las necesidades de educación de los usuarios, esto implica, contratar personal docente con el perfil adecuado para este modelo educativo y desarrollar programas de formación y evaluación profesoral que permitan incursionar en nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que generen aprendizajes significativos, es decir, aprendizajes que son apropiados por el usuario y que siempre cobran un sentido al ser utilizados en la práctica cotidiana y profesional. También implica incursionar en diseños curriculares que permitan la participación del usuario en su formación para lograr el perfil de egreso más cercano a sus intereses vocacionales.

4.1. CAPACITACIÓN.

La instrumentación del modelo inicia con la capacitación del personal administrativo y docente para que se logre su comprensión y apropiación. En la segunda fase se involucra a los usuarios, destacando las bondades que ofrece el modelo y haciéndolos partícipes de su propia formación.

4.2. PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Cada plan, programa y asignatura se realiza con una cuidadosa planeación didáctica que involucra: objetivos generales, propósitos, contenidos, estrategias de aprendizaje, requerimientos de infraestructura, modalidad evaluativa, recursos necesarios y las formas para incorporar los ejes transversales del modelo educativo del Instituto, haciendo énfasis en autoaprendizaje mediante la búsqueda, selección y análisis de información, la recolección de datos, la investigación por cuenta propia, la reflexión y la creatividad para establecer vínculos entre conocimientos y soluciones a problemas para favorecer el aprendizaje significativo.

4.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla se centra en el aprendizaje de los usuarios, por lo que establece una evaluación permanente mediante diferentes instrumentos con el propósito de responder a las necesidades de los estudiantes y abarcar los diferentes aspectos que involucran la apropiación y aplicación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la vivencia de valores. El diseño de las herramientas de evaluación depende de las modalidades educativas, de las características de cada asignatura, de los usuarios y de los aspectos en particular que se desean conocer, ya sean cognitivos, de relaciones sociales o del área afectiva-emocional.

4.4. ACCESO A LA EDUCACION

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla cuenta con la infraestructura y tecnología suficiente para ofrecer educación de vanguardia. Tiene una amplia cobertura en el Estado de Puebla mediante la ubicación estratégica de instalaciones donde se brinda calidad en la educación de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua.

El fácil acceso al Instituto permite el cumplimiento de los objetivos de educar, formar, capacitar y certificar a la población ofreciendo modalidades abierta, a distancia, presencial y semipresencial, para atender a personas que mayoritariamente, cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal y aspiran a un título o certificación en habilidades profesionales, por lo que se tienen costos accesibles y tiempos de estudio reducidos que permiten al usuario, estudiar y trabajar al mismo tiempo, propiciándoles la construcción de aprendizajes significativos y la realización de formas autónomas y controladas de aprendizaje por medio de los asesores-facilitadores y los programas tutoriales.

4.5. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Para contribuir con el desarrollo del Estado de Puebla, el Instituto define su compromiso social mediante la operación de programas educativos pertinentes de acuerdo a las necesidades de la región donde se ofertan, es por esto que se mantiene una permanente relación con el entorno que nutre de significados, orienta el diseño curricular y encausa la investigación.

La estructura organizacional del Instituto y sus programas contemplan mecanismos de diálogo permanente con los diversos sectores de la sociedad para detectar sus necesidades, problemas y sugerencias que permitan superar las expectativas de los usuarios, mejorar el diseño curricular, las formas de evaluación, los perfiles de egreso, las prácticas profesionales y el servicio social.

4.6. DESARROLLO DE HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN

La investigación es parte del proceso formativo que se brinda a los usuarios y al personal que colabora en el Instituto, constituye un eje transversal curricular que promueve el desarrollo de proyectos que contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.